

1961

ROL DE LA UNIVERSIDAD EN EL DESARROLLO DE LATINOAMERICA

1.- El análisis debe partir de la realidad educacional global

La realidad educacional de América Latina puede caracterizarse por los siguientes rasgos:

A) Escasa "cantidad" de Educación. Elevada deserción escolar.

En su forma o expresión mas obvia, este aspecto puede definirse destacando que el volumen de población en edad escolar que puede ser acogida en las escuelas es limitado. Vale decir, que grupos importantes se ven incapacitados en América Latina de recibir aún instrucción elemental; allí hay simplemente seres abandonados.

Sin embargo, el problema es mas hondo, si se analiza la realidad educacional respecto de aquellos que "llegaron" a la escuela.

Si bien puede parecer en general satisfactorio, los índices de alfabetismo, o reducidas cifras de analfabetismo, en razón de que se miden generalmente por la matrícula de la población escolar, la realidad trágica en que la mayor parte de la población de estas naciones tiene una pronta y generalizada deserción escolar.

Ello significa concretamente que si la supervivencia en la escuela de la masa humana que necesita de la educación es corta y precaria, "la cantidad" de educación que reciben es deficiente. Si suponemos que la educación elemental tiene por tarea capacitar a los individuos con ciertos conocimientos mínimos que les permitan "ganarse la vida" y desarrollarles al mismo tiempo su personalidad en forma de que puedan sentirse y ser parte integrante de la comunidad, no cabe duda que ellos deben prolongar su vida escolar por algunos años. La fórmula primitiva de "aprender a leer, escribir, contar y rezar..." es evidentemente insatisfactoria.

La mencionada cantidad de educación que recibe la población latinoamericana en edad escolar es exigua y se refleja en los elevados índices de éxodo. Hay diversos estudios que no es del caso mencionar en esta oportunidad (1) que comprueban el hecho.

(1) El caso de Chile, que no es un ejemplo extremo sino más bien, favorable en América Latina puede reflejarse en algunas cifras de investigaciones recientes. Un estudio del Instituto de Planificación de la Universidad de Chile, realizado para el Ministerio de Educación señala que del total de los niños que abandonaron la escuela en el período de los años 1.950/59, después de haber aprobado uno o más cursos solamente el 28.6% completó su enseñanza primaria. El 71.4% restante de los escolares abandonó la escuela después de haber aprobado entre 1 y 5 cursos. Ellos son los que quedan calificados como "analfabetos potenciales" (los que sólo recibieron 1 ó 2 años de enseñanza) que cubren un 42.5% del total y "alfabetos deficientes" (3.4 ó 5 años) con una capacitación a todas las luces insatisfactoria, que representan el 28.1%. Otro estudio anterior del Instituto de Sociología de la Universidad de Chile había llegado a conclusiones semejantes, que se proyectan al origen de este grave cuadro de déficit educacional.

En términos generales podrá afirmarse que, como máximo, un tercio de la población en edad escolar completa su instrucción primaria o elemental; de ella sólo una fracción sobrevive en la escuela para llegar a tener educación secundaria o media y posteriormente un mínimo exiguo tiene acceso y posibilidad de recibir educación superior.

El aspecto más trágico se halla desde luego entonces en aquella cuota de aproximadamente dos tercios que ni siquiera recibe la instrucción mínima. Dentro de ella la más alta cuota abandona la escuela en el primero o segundo año, y así sucesivamente ya produciéndose la deserción o el éxodo de la escuela, en la forma señalada, de manera que al fin de ese ciclo elemental solo uno, dos, o tres años, no ha sido en modo alguno "educada"; habrá tal vez contribuido a mejorar el índice de los matriculados, a lo que se llama la presunta población "letrada" para contraponerla a la analfabeta, pero en la realidad será prácticamente semi-analfabeta.

Aún más, si vive en área rural, y por las características propias de la estructura económica y social de ese medio, una buena parte de aquellos individuos que adquirieron un mínimo de conocimientos, frecuentemente volverán a ser analfabetos por "desuso".

La existencia de una estructura arcaica, con acumulación de la tierra en pocas manos y con el mayor número de la población en condiciones de inquilinos, jornaleros, -"campesinos sin tierra..." y sin esperanza-, con sistemas atrasados de producción, determina que allí la Educación no sea un pre-requisito para la Ocupación. Como consecuencia, y a diferencia del sector urbano, es menor el incentivo y mayores las dificultades de obtener una capacitación mínima, que le permita a la masa de la población tener siquiera la expectativa de mejorar, de "realizarse" como ser humano. En la directa y profunda observación de G. Arciniegas, la mayor parte de la población agraria latinoamericana, "no tiene qué leer, ni para qué escribir".

Para abreviar no nos detendremos además a analizar el hecho de que el "contenido" u orientación de la educación que se proporciona es deficiente o desvinculado muchas veces de las necesidades humanas primordiales y del medio. La experiencia demuestra en muchos países que la escuela "rural" no pasa de ser frecuentemente sino una escuela urbana que funciona en el campo.

B) La educación alcanza a una minoría y es en muchos casos "aristocratizante

Según vimos antes es limitada y escasísima la población que alcanza a obtener niveles educacionales satisfactorios. Por señalar una apreciación global para América Latina.- cuya exactitud tendría que venir de las investigaciones particulares de cada país.- la minoría "educada" que complete el nivel medio o secundario no debe alcanzar a un 20%. Si lo proyectamos a la instrucción superior la cuota es simplemente exigua.

Diversas investigaciones señalan que las posibilidades de supervivencia en la escuela están en directa relación con el nivel económico de los jefes de familia o con el tipo de escuelas que es un reflejo indirecto del mismo. Como consecuencia, lo que generalmente existe en América Latina es un sistema educacional que sirve a una minoría y que está constituido por el Servicio Fiscal, al cual se agrega el Particular, generalmente subsidiado por el Estado, en cuotas variables según el país. El grupo minoritario consume el queso de los recursos; pero, lo grave está en que, como en la mayoría de nuestros países la estructura de los ingresos fiscales se basa fundamentalmente en impuestos indirectos que paga la masa de la población, el costo real del gasto educacional lo están afrontando en alto grado los sectores menos favorecidos con la enseñanza.

Se ahonda de ese modo en forma trágica la diferenciación de niveles educacionales, porque el sacrificio de la mayoría de

tiene en este caso o aminora su posibilidad de mejoramiento educacional y entretanto crece y se consolida en los grupos universitarios, alejándose del estagnado nivel del gueso de la población. No cabe duda que tal situación representa una evidente transgresión a todo principio de Democracia y contribuye a mantener, cuando nó a ahondar, la deficiente estratificación social que existe en la mayoría de las naciones de América Latina(1).

C) Causas y Trascendencia del Problema Educacional.

El origen de la deficiente realidad educacional radica según la mayoría de los entendidos en dos grupos o causas. En lo referente a limitado volumen escolar, a escasez de Maestros, de Locales, de Útiles, deriva principalmente de los limitados recursos públicos asignados a una necesidad de tal alta prioridad; el Destroyer y el General han precedido en muchos países a la Escuela y al Maestro.

En aquello que se relaciona con la insuficiencia de educación, debe atribuirse al hecho de que la estructura económica y social mantiene en la población condiciones de vida y de ingreso tan precarias que generan la deserción escolar prematura, para buscar ocupación, sin que por otra parte, el nivel o exigencias tecnológicas de los empleos sean un incentivo o creen la necesidad ineludible de obtener mayor capacitación.

En general, nuestras comunidades no han querido o podido suplir las deficiencias del sistema educacional. Puede ser precisamente porque es necesario abordar los dos grupos de causas. Una será la de destinar recursos económicos para incrementar las Escuelas, el número de maestros disponibles con remuneración decente, los útiles de enseñanza las posibilidades de investigación y la asistencia social a los estudiantes, que comprende desde el desayuno escolar de la escuela proletaria hasta la asignación congrua del estudiante superior.

Pero otro campo de acción paralelo y simultáneo será la modificación de aquellos elementos de la estructura social, que constituyen la causa o la fuerza para mantener condiciones adversas. Allí están la modificación de la distribución del ingreso, que fortalezca la posibilidad de prolongar la instrucción; la modificación del régimen agrario, que incorpore a la población campesina hoy postergada en condiciones de servidumbre; el crecimiento y diversificación industrial, que genere nuevas oportunidades de ocupación calificada, las que a su vez requieren de mayores requerimientos de educación. Por último la reforma, que en cierto modo es la condición para que se produzcan las otras mutaciones sociales: la reforma del sistema político, que al permitir una expresión más auténtica que hay a las necesidades de la masa de la población hará lo posible en los ajustes futuros.

No hay posibilidad efectiva de Desarrollo Económico sin una Reforma Educacional, que suprima los defectos antes señalados, que, en mayor o menor grado, son comunes a las naciones latinoamericanas.

Sin una población que, en primer lugar, haya superado su condición actual de "semi-analfabetismo" generalizado de "mano de obra no calificada" como la llaman los economistas, - y que, en segundo haya recibido suficiente en cantidad y calidad, a los diversos niveles de

(1) En un simil muy gráfico que empleara en un estudio el Dr. Benjamín Viel Director de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, - en cuanto a oportunidades de educación y ascenso social, nuestras "Democracias" se parecen a un bosque donde todos están autorizados para cazar, pero sólo unos pocos se les da escopeta.

capacitación, no será posible llenar los requisitos del Desarrollo Económico. Las funciones y trabajos a que obliga el adelanto tecnológico requieren de ejecutores aptos, y no podemos rechazar ni postergar el uso de esas técnicas más perfeccionadas de producción y empleo pues de no hacerlo es ilusorio que se alcance el mejoramiento económico.

II.- Las Tareas Específicas de la Universidad.

Aunque parezca obvio conviene señalarlas, porque desde luego en ciertos lugares y por períodos a veces largos, se les ha olvidado. Son muchos los casos en que, con un criterio utilitario e inmediatista, se ha pensado que la Universidad no tenía otro fin que la formación individual de profesionales. Estos en el libre juego de la competencia en contrarían el éxito o la mediocridad.

La Universidad tiene por cierto otro rol y su actividad compromete el interés colectivo. La Universidad no es independiente sino está ligada al desarrollo de la comunidad e integrada en el proceso de la vida nacional.

Sus funciones, según se sabe, son fundamentalmente dos: la Formación Superior y la Investigación Científica.

a) En la tarea de Formación hay simultáneamente un objetivo individual y otro social. Al habilitar con conocimientos especializados a personas escogidas, de una manera acorde con las necesidades colectivas, las favorece singularmente; pero, al mismo tiempo, la comunidad queda en condiciones de disponer de las capacidades que sean indispensables a la realización de los programas colectivos.

b) En la función de Investigación Científica la Universidad es el medio y el ámbito más adecuado para realizarla. Allí puede cumplirse la tradicional exigencias: de una investigación libre, crítica y objetiva.

En la Universidad será posible el análisis de la realidad cambiante de los procesos sociales e individuales y la configuración de conclusiones que pueden servir al hombre, cuando la "idea" pugna por transformarse en "acción".

En la búsqueda permanente, en que no debe haber verdad "lógada" ni posición de antemano "comprometida", la investigación, de cada país o de cada Universidad, tiene facetas especiales que considerar porque diferentes son las comunidades; distintos son los problemas de los pueblos atrasados o en etapa media de desarrollo de aquellos de avanzada evolución. La simple copia de fórmulas o estructuras ajenas, la "inautenticidad cultural", puede ser tan riesgosa como la presión económica extranjera.

Pue bien, las dos funciones señaladas de Formación y de Investigación tienen un carácter común que las hace identificarse con la Universidad, es la "Permanencia" de la acción o labor. Como lo señalaba con brillo en fecha reciente un maestro chileno(1) la tarea individual no es suficiente ni eficaz. Comparada con el esfuerzo del intelectual como persona singular, la Universidad no interviene aislada ni accidentalmente; actúa en Corporación, tiene rango institucional de función pública. Ella, como el hombre, "está en el tiempo, atravesando el tiempo", pero su acción es regular y permanente.

(1) El Rector de la Universidad de Concepción, David Stitchkin. Discurso Académico. Mayo de 1.971.

III.- La Relación Universidad-Comunidad.

Como dijimos al principio la Universidad no es una entidad ajena al proceso de la vida nacional. Ni cuando forma profesionales lo hace para satisfacer el simple deseo lícito individual de mayor capacitación, ni tampoco cuando realiza la Investigación obedecerá a una mera dilectación intelectual, ni se avoca a la especulación inerte. La Universidad proyecta -o debe proyectar- su acción a los problemas que preocupan a la comunidad; aún más, su actividad, sin perjuicio de tener ámbito y vida independiente, debe estar ligada estrechamente al proceso de Desarrollo Social y Económico.

En Esta relación hay dos causas muy definidas de acción de la Universidad que señalaremos por separado:

A) En lo referente a la Investigación Científica que puede realizar ella ha de cubrir tanto aquellos capítulos que agitan en el momento a la sociedad como también la labor visionaria de llamar la atención sobre la existencia de problemas que la propia tarea investigadora le permite vislumbrar.

El análisis sobre los males del mundo circundante y de las tareas que se imponen para mejorarle son órbita lógica de estudio, con mayor razón en aquellos momentos en que se presentan hechos físicos que comprometen a toda la comunidad. Sin embargo, igualmente debe la Universidad anticiparse al futuro, pues está forzada a ello por la necesidad de cambio, que motivan las tensiones y desajustes del momento actual. Se necesita para ello, como señalaba el Rector de la Universidad de Chile (1), "libertad espiritual suficiente para mirar los cambios de la estructura tradicional de la sociedad como bienes apetecibles, y no como meras imposiciones de un destino al cual hay que resignarse y oponer la resistencia más prolongada".

El aporte que, puede hacer la Universidad como fruto de su labor investigadora respecto a la naturaleza y solución de los problemas vigentes y de los sistemas futuros que los eviten, es importante y decisivo. La objetividad resultante de la labor científica permitirá señalar cuanta es la necesidad humana, material y espiritual; qué alternativas hay para satisfacerla; cómo convendría proceder; en qué tiempo; en qué lugar. En una palabra, como producto del diálogo intelectual, podrá señalar los caminos para la acción, que después los "ejecutores" realizarán de una manera u otra, según sea la decisión o "resolución" de la comunidad. Mas tarde en la investigación que prosigue y nunca se detiene, se enriquecerá la "idea" con la acción ejecutada, para abrir nuevos caminos a la especulación y a la esperanza de fórmulas más eficaces. Hay, por lo tanto, una fuerza alimentadora, viva y permanente de mejoramiento.

B) En el otro campo o función de la Universidad o sea la formación de profesionales con educación superior, la relación y el aporte, a la Comunidad es también evidente e indispensable.

El proceso social- y más concretamente el Desarrollo Armónico, que en su sentido profundo, significa crear nuevas condiciones de vida, como producto de una mutación del sistema económico-, requiere de "Ejecutores" aptos. Ellos deben ser de la calidad y en la cantidad necesarios para la tarea compleja que va a realizarse.

Señalamos antes al definir el problema educacional que no es posible promover el Desarrollo Económico sin Educación, generalizada y en margen suficiente tanto en los niveles elementales y medios como en la capacitación especializada.

(1) Juan Gómez Millas - Discurso Inaugural del año Académico 1.961, 1.11.

En el campo específico de la Educación superior - la responsabilidad de la Universidad está en que debe proporcionar hombres seleccionados para realizar dos grandes grupos de funciones: a) los profesores primarios, secundarios y universitarios que puedan prestar o dar la educación que se necesita; b) los físicos, químicos, geólogos, arquitectos, biólogos, economistas, administradores, etc., que puedan tomar a su cargo trabajos y funciones que supone el Desarrollo Económico. Sin ellos el proceso de mejoramiento no será posible.

Cabe tener en cuenta además, como señalaba en fecha reciente un educador chileno (1) que en esta tarea se trata de obtener seres humanos y no máquinas. Contrariamente a lo que algunos simplistas creen, esta previsión de hombres es mucho más difícil que la obtención de equipo mecánico, y, en la escala nacional, no puede ser suplida por la "Asistencia Técnica" u otras formas de ayuda internacional. que son paliativos o partes del problema total.

Ahora bien, ésta "producción" o preparación de capacidades con que la Universidad debe abastecer a la comunidad debe llenar los requisitos principales: a) debe ser en aquellas ramas o especialidades donde se proyectan las necesidades más urgentes, de acuerdo con la investigación de los déficits nacionales o regionales, y conjugando los requerimientos futuros con los presentes. b) En segundo lugar la preparación o capacitación de la masa con déficit educacional debe ser en cantidades confrontables con la Necesidad. Ello entonces supone, por cierto, que la fijación de los volúmenes de Especialistas que se reciban para capacitar en los diversos ramos, no podrán crecer en determinado campo bajo el simple deseo individual o por el "prestigio social" que determinadas especialidades tienen. El interés colectivo que haya señalado cuales son las prioridades a que debe atender la Educación y el alto costo de ella, no podría aceptar la mala ocupación de recursos escasos que en otro campo pudieran tener óptimo empleo. La larga preparación que requieren los especialistas y la urgencia de disponer de ellos pronto, no hace posible proceder al gusto individual, sino en interés de la comunidad.

IV.- Requisitos para la eficacia de la Acción de la Universidad.

El rol positivo e importantísimo que puede y debe tener la Universidad en una política de Desarrollo Económico, está condicionado, a nuestro juicio, a dos requisitos esenciales. El primero es lo que llamaría la "Democratización" efectiva en la Enseñanza. El segundo, es la correlación de los problemas de trabajo de la universidad con los programas de Desarrollo Económico.

1) "Democratización de la Enseñanza".

Bajo tal nombre quiero referirme concretamente al hecho de que en el ámbito de la enseñanza superior es indispensable que haya posibilidad real de aprovechar todas las capacidades del país. Esto significa, por una parte, que haya garantías ciertas de que podrá tener acceso al estudio y a la capacitación progresiva cualquier niño o ciudadano que tenga aptitudes y que podrá, además, si se esmera, tener "supervivencia" en su calidad de estudiante, por tiempo suficiente como para completar la respectiva especialización.

El enunciado, que parece tan obvio o elemental no se da sin embargo en América Latina. Baste que recordemos los rasgos señalados al comienzo, sobre los elevados índices de éxodo o deserción escolar,

(1) Cepal. Santiago, Mayo 1.961. Prof. Luis Escobar, "Educación y Desarrollo Económico".

provocados principalmente por causas económicas y en particular por el bajo nivel de ingreso de los padres de familia, que obliga a los estudiantes a abandonar prematuramente su educación. Las características "aristocratizantes" que también mencionamos en nuestra Educación, confirman, lo dicho, en razón de que la educación sólo favorece a una minoría y con el agravante de que en muchos lugares el costo de la Educación financia la mayoría de la población que no se beneficia.

La posibilidad de poder cumplir entonces las tareas que competen a la Universidad con respecto a la Comunidad y en particular en relación con una Política de Desarrollo Económico, está ligada entonces a diversas medidas, que superan los factores negativos actuales. Entre ellas, por ejemplo, tiene gran importancia el establecimiento de un amplio sistema de Becas, que permitan la educación superior de aquellos que, por la condición económica del medio familiar, no podrían hoy hacerlo. Diferentes experiencias significativas en diversos países han demostrado tanto la importancia que representa la implantación de tal sistema, como el elemento perjudicial que deriva el hecho de que no existen. Los ejemplos ya tradicionales de la educación de un número elevado de becarios en Gran Bretaña y Japón, han tenido su máxima expresión en el caso ruso. Señalando sólo un rasgo definitorio de una educación que, nos guste o no su contenido- ha tenido éxitos impresionantes en el aspecto científico, basta señalar que allí "más del 80% de los estudiantes están asistidos financieramente"; existen estímulos especiales, en el caso de los cursos femeninos y también planes preferentes de construcción de residencias estudiantiles y otras ayudas(1).

Bajo el otro ángulo, del efecto regresivo sobre la educación que tiene la estrechez o angustia económica, hay también investigaciones interesantes. Por mencionar alguna cito un estudio realizado en la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile (2). Dentro de la clasificación de los alumnos se acredita que "el porcentaje de repitentes a examen en los tres primeros años, disminuye consistentemente a medida que mejora la situación económica". El resultado no es de extrañar toda vez que los alumnos de "mala condición económica" deben recurrir frecuentemente a trabajos remunerados, fuera de las horas de la escuela, que distraen valioso tiempo a la educación.

El otro sistema de Becas, como señala en ese mismo estudio, debiera tener financiamiento que pueda ser de dos fuentes, en aquellos casos en que los recursos fiscales sean muy estrechos o difíciles de desplazar a la Educación. Uno es de las cuotas o matrículas elevadas que debieran pagar en la Universidad los alumnos de buena condición económica. Otro, es el aporte que pudieron hacer los respectivos Colegios Profesionales, de la respectiva rama; en especial aquellos de las zonas providenciales, pero dar mayores expectativas a la población estudiantil de selección(3).

En este esfuerzo o imperativo de "Democratización de la Enseñanza" no puede olvidarse que la educación, dentro de su compleja naturaleza, es también un problema económico, en razón de que requiere que se detienen a ella recursos por parte de quienes deseen o por la comunidad que supla la deficiencia. La educación superior es la de mayor costo, y por tanto, la que enfrenta a mayores dificultades. En países avanzados, donde también se plantean estos problemas, aunque en grado diferente, se recurre también al campo individual, al sistema de "seguro" para la educación y aún de becas con carácter de préstamo por funciones particulares.

(1) Informe Norteamericano sobre Educación Superior en la URSS. Boletín de la Universidad de Chile. Abril de 1.959

(2) Boletín Mayo de 1.960 p. 19.

(3) Ello podría contribuir a que posteriormente, no se produzcan los desequilibrios de especialistas, que se concentran muchas veces en las capitales, no sólo porque existen mejores oportunidades, sino también porque su centro y origen familiar se halla en núcleos habitantes de la gran ciudad.

2) Correlación Universidad con Programas de Desarrollo.

En este aspecto quiero destacar el requisito de que haya nexo o correlación entre la labor de la Universidad, tanto en el aspecto de la Investigación como en el de la Formación Profesional, con la política general del país y en particular con los planes de Desarrollo Económico.

Es desde luego una condición para que la Universidad cumpla eficazmente sus funciones específicas como lo vimos en el Capítulo II. La falta de esa correlación respecto a la formación de personal capacitado, en aquellos ramos de la actividad que tienen mayores expectativas económicas y decisiva importancia para la futura ocupación de los hombres activos, puede postergar o perturbar los programas de Desarrollo. Un ejemplo de ello podemos encontrarlo en la investigación hecha por Cepal relacionada con el papel y la celulosa en América Latina. Se dice allí "En toda programación industrial debe tenerse en cuenta el elemento humano. Sin personal técnico capacitado, la más fuerte inversión financiera resultará inútil. América Latina carece, en general, de medios de educación técnica."

En el aspecto positivo la correlación puede obtenerse por medio de las investigaciones sobre la "demanda y oferta probable" de personal con instrucción superior, que haga la Universidad ajustar sus planes de investigación y capacitación con los programas generales de la Comunidad a los cuales ella debe cooperar.

Las experiencias sobre la materia son múltiples.- La organización Europea de Cooperación Económica ha dispuesto permanentemente de un "Manpower Committee" encargado de la evaluación de las disponibilidades y necesidades de mano de obra (1) y sobre los Métodos para pronosticar la demanda de Científicos e Ingenieros.

En Noruega, los Consejos de Investigaciones, crearon en 1.954 un "Comité de la Mano de Obra Especializada", que hizo el estudio sobre la oferta y demanda de graduados universitarios, para llegar a conocer las necesidades futuras, las formas de reclutar los investigadores y otros aspectos conexos.

En fecha reciente, la Universidad de Chile ha iniciado también un estudio de la oferta y la demanda de personal con enseñanza superior. El tiene por objeto en primer lugar, relacionar la actividad universitaria con el Programa Decenal de Desarrollo preparado por la Corporación de Fomento para el período 1.961/70. Simultáneamente, se espera que pueda orientar a la juventud en las carreras o especialidades que son más necesarias al país y más auspiciosas para ellos mismos, porque la evolución económica va hacia determinados campos, distintos de los tradicionales.

Sobre este campo de la disponibilidad suficiente de especialistas es necesario destacar que América Latina está muy lejos de haberse ocupado y de estar en la actualidad en actitud vigilante del futuro. El Rector de la Universidad de Chile (2) destacaba este hecho recientemente al analizar la respuesta de América Latina en la formación de personal de alto nivel, frente a los requerimientos de la sociedad industrial. Decía que era un indicio desfavorable el limitado contacto con los centros del saber mundial que franqueaban su juventud los países de este continente. Escogiendo 15 países latinoamericanos y 15 de Asia y África y Grecia, que presentan un desarrollo similar al nuestro en el proceso de industrialización, señaló datos comparativos como los siguientes: En el semestre de invierno 1.960/61 había en Alemania 10.975 estudiantes universitarios (becados por ese país -

(1) "Evaluation of Manpower Availabilities and reuiriments" Setbre. 1.958

(2) Juan Gómez Millas. Discurso Académico Inagural 1.961, p.27 a 29.

o por los de origen) pertenecientes a los países afro-asiáticos y a Grecia; la más alta cuota era de este país, de Irán, R.A.U. y Turquía. Entretanto los becados provenientes de América Latina sólo totalizaban 729.

No se trataba sólo de la proximidad geográfica, - pues en Beckeley, California, haciendo el mismo cálculo, los estudiantes afro-asiáticos y giegos sumaban 358 y los latinoamericanos 141. Aún suponiendo que existen diferencias de capacidad y calidad en los establecimientos de enseñanza superior de las naciones comparadas, no cabe duda que nuestros países parecen no haber comprendido suficientemente la trascendencia de las "inversiones no aparentes" como la educación en su nexa con la política general de Desarrollo.

Otras condiciones podrían señalarse también como necesarias para que la Universidad cumpla de manera óptima su rol activo en el éxito de una política de Desarrollo Armónico.

Sin embargo, por tratarse de temas en que la realidad singular de cada país es muy diferente, -difícil la generalización-, me limitaré simplemente a señalarlas en forma genérica.

Tal sería el caso de la revisión de la "longitud de las carreras o prolongación de ellas más allá de lo indispensable. Otro sería el contenido mismo de los estudios que necesita permanentemente, sin que puedan mantenerse enseñanzas apropiadas a la época de la navegación a vela cuando existe el transporte super-sónico. Todo ello significa un desperdicio de esfuerzo y recursos que es mas perjudicial cuanto más estrecha sea la disponibilidad total. Igual cosa correspondería mencionar en cuanto a la necesidad de correlación en las investigaciones, dado su alto costo; el trabajo inter-disciplinado, con centros comunes a diversas especialidades corresponde típicamente a una expresión moderna del diálogo académico tradicional.

El análisis del rol de la Universidad en América Latina que hemos tratado precedentemente no podría terminarse, a nuestro juicio, sin volver a recordar, como Corolario, que todo el éxito de la tarea a está también ligada o condicionado al hecho de que se produzca una Reforma o mutación de la Estructura Social. Ello, en otras palabras, significa que deberían haberse podido superar los elementos negativos que impiden el Desarrollo Económico y mantienen un "status" en que el hombre común se halla postergado y sin posibilidades de mejoramiento.

Hemos dicho antes que no hay Desarrollo Económico sin Educación. Es sin embargo igualmente necesario decir que no habrá Educación generalizada y suficiente si no hay Desarrollo y se producen cambios profundos en el sistema de vida y producción agraria, en la ocupación industrial, en la Distribución del ingreso y en la estructura del poder social, como reflejo de la reforma del sistema político.

~~~~~

Debo referirme también, como lo señala el Temario al capítulo particular del rol que tienen las Universidades Católicas en la promoción de una futura política de Desarrollo.

En lo sustancial, a mi juicio, el rol que ellas tienen- o debieran desempeñar- no se diferencia en nada sustancial de las normas que han sido analizadas.

Más bien me atrevería a destacar que sus responsabilidades son mayores. Primero, por lo que las Universidades Católicas significan en razón de su inspiración doctrinaria. Pero, además, porque han estado más ausentes que las Universidades Estatales en la participación activa para investigar y solucionar los problemas humanos más candentes de las respectivas comunidades donde ellas actúan. Esta es por lo menos la impresión que tengo de cual es el concepto que el hombre común tiene respecto al rol desempeñado en el pasado por las Universidades Católicas sin perjuicio por cierto de que existan casos de excepción.

Precisando los rasgos más salientes de un problema que por cierto es muy vasto, se pueden señalar ciertos hechos que ilustran la materia en su ámbito general.

La realidad en América Latina es que las Universidades Católicas han tenido en comparación con las Universidades "Laicas", - por darles un nombre, un acceso restringido. En cierto modo les dió un carácter de "exclusivas" o por lo menos de que no estaban fácilmente abiertas a todos los estudiantes, fueran creyentes o no y que eran recintos de determinado pensamiento.

Las Universidades Católicas mostraron por otra parte una preferencia lícita por los postulantes que provenían de familias del mismo credo. Ello, unido al hecho de que los sectores más afines o ligados con la Iglesia, durante largo tiempo han coincidido- por desgracia a mi juicio- con los grupos más "respetuosos" o "conservadores" del status vigente, determinaron que las Universidades Católicas, en el ambiente público o Popular, hayan sido respetadas por su labor educativa profesional y espiritual, pero se las hayan identificado como núcleos cerrados o ajenos a los intentos de reforma de la estructura social y económica (1).

Alguna vez se dijo que el ímpetu "humanizador" que estaban llamadas por doctrina se vería limitado o frenado por la circunstancia de que su vida temporal estaba ligada en cierto margen a los dominantes. Tal argumentación no es satisfactoria y se destruye, en ciertos casos, por el hecho de que, en fecha más reciente, cuando el alto costo de la Educación superior ha obligado a los Gobiernos a subsidiar tanto a las Universidades Estatales como a las Particulares, con recursos que a veces cubren la más alta cuota, el espíritu o actitud de las Universidades Católicas no ha variado en forma fundamental. Con ello creo que se ha mantenido hasta hoy en diverso grado el concepto público que antes he señalado.

Corresponderá, por lo tanto, que las nuevas promociones, sea de alumnos y principalmente de Profesorado y Dirección Superior superen los defectos señalados- reales o aparentes para la opinión general- y participen o se identifican con las tareas colectivas.

*Prz J. Pbls Velez*  
*Vice Uno Lopez*  
*Secret. Edo Mejia*  
*Resor. Juan Tabares*

~~~~~

(1) Un índice significativo lo tendríamos por ejemplo en Chile en la comparación de la cuota o porcentaje de alumnos provenientes del sector obrero que son acogidos a la enseñanza superior. Siendo trágicamente bajos ambos índices por las razones conocidas, la Universidad Católica solo acreditaba hace pocos años un 0.5% de tal extracción social, en comparación con 3.5% de la Universidad del Estado.